

RESOLUCIÓN 298-10-CONATEL-2005

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de PABLO JOAQUÍN MORQUECHO ANDRADE, y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de PABLO JOAQUÍN MORQUECHO ANDRADE. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN
DE ASIGNACIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL
TERRESTRE
SISTEMA PRIVADO

DATOS GENERALES:

CÓDIGO: 0927828
CONCESIONARIO: MORQUECHO ANDRADE PABLO JOAQUÍN
DIRECCIÓN: GUAYAQUIL, PARROQUIA TARQUI MANZANA 2 S/N
COOPERATIVA FRANCISCO JÁCOME

PAGOS A EFECTUAR:

POR DERECHOS DE CONCESIÓN DE (2) FRECUENCIA(s) USD 49.35
TARIFA TOTAL POR USO DE FRECUENCIAS USD 28.86

CONCESIÓN (X) RENOVACIÓN ()

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA:

SERVICIO: 131-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

0278

Nº Circ.	Nº Frec.	Frecuencia Tx (MHz)	Frecuencia Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Modo de Operación	Tipo Emisión	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Tarifa Por Uso
1	2	451.3375	456.3375	12.50	SEMIDUPLEX	11K0F3EJN	24 HORAS	GUAYAS-EL ORO-LOS RÍOS	28.86
									28.86

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS.

SERVICIO: 131-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

Nº	Provincia	Localidad	Latitud	Longitud	Potencia (Watts)	Tipo de Antena	Ganancia Antena (dB)	Altura Efect. (m)	Azimut (°)
R1	AZUAY	CERRO HIERBA BUENA	02°43'18"S	79°27'08"W	10	8 DIPOLOS	9	1,251.69	N.D.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES FIJAS:

SERVICIO: 131-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

Nº	Dirección	Latitud	Longitud	Potencia (Watts)	Tipo Antena	Ganancia (dB)	Azimut (°)	Indicativo
F1	PARROQUIA TARQUI MZ. 2 S/N, COOPERATIVA FRANCISCO JÁCOME	02°07'18"S	79°55'53"W	10	8 DIPOLOS	9	N.D.	HCM7043

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES MÓVILES:

SERVICIO: 131-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

Nº	Potencia (Watts)	Indicativo
M1	10	HCM7044
M2	10	HCM7045
M3	10	HCM7046

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES PORTÁTILES:

SERVICIO: 131-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

Nº	Potencia (Watts)	Indicativo
P1	4	HCM7047
P2	4	HCM7048
P3	4	HCM7049
P4	4	HCM7061
P5	4	HCM7062

OTRAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DEL SISTEMA:

EQUIPOS AUTORIZADOS DE LAS ESTACIONES:

SERVICIO: 131-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO	REPETIDORA(S) MARCA Y MODELO	FIJAS(S) MARCA Y MODELO	MÓVIL(ES) MARCA Y MODELO	PORTÁTIL(ES) MARCA Y MODELO
C1	KENWOOD, TKR-820	MOTOROLA, PRO5100	MOTOROLA, PRO5100	MOTOROLA, PRO3150

0278

Dado en Quito, 5 de julio de 2005



DR. LUIS ANTONIO ARROYO ALVAREZ
Presidente del CONATEL (E)



DR. JULIO MARTÍNEZ-A.
Secretario del CONATEL

FE DE ERRATAS

De conformidad con el oficio SNT-2005-1618 de 2 de septiembre del 2005 y en razón que se ha deslizado un error involuntario en la Resolución 298-10-CONATEL-2005 de 5 de julio de 2005, se procede a realizar la siguiente fe de erratas:

LUEGO DEL ARTÍCULO ÚNICO, EN DONDE DICE:
"SISTEMA PRIVADO"

DEBE DECIR:
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN (COMUNAL)

Quito 6 de septiembre de 2005



DR. JULIO MARTÍNEZ-A.
SECRETARIO DEL CONATEL